

FRAUDE EN EL CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO DURANTE LA APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LEY DE CALIDAD

La Confederación de Sindicatos de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza (STEs) denuncia la manipulación que del Consejo Escolar del Estado, máximo órgano de representación de la comunidad educativa, hace el Ministerio de Educación y, por tanto, el gobierno, durante la tramitación del anteproyecto de Ley Orgánica de Calidad de la Educación

La Sra. Ministra, cuando asegura que el anteproyecto de Ley de calidad se ha negociado, miente, pues desde la presentación del citado anteproyecto el pasado día 10 de mayo no se ha producido negociación alguna.

El paso de este anteproyecto por el Consejo Escolar del Estado, donde el MEC se ha asegurado una mayoría absoluta, ha sido un fraude, pues no se dejó exponer su valoración a los Consejeros de la Confederación de STEs y de otras organizaciones.

El Presidente del Consejo Escolar del Estado impidió, vulnerando el Reglamento, que los STEs expusiéramos las razones por las que pedíamos la devolución del Informe que se iba a debatir a la Comisión Permanente y, por tanto, al gobierno.

Esta actitud dictatorial es la que emplea el MEC con las organizaciones discrepantes, aunque luego se les llene la boca de negociación y de alcanzar consenso.

El Secretariado de la Confederación de STEs, como muestra de rechazo a este antidemocrático procedimiento que está siguiendo el MEC en la tramitación de la mal llamada “ley de calidad” y al contenido mismo de la ley, realizó un encadenamiento en las escaleras de entrada al Consejo Escolar, va a denunciar el procedimiento seguido para la votación para conseguir su nulidad y la repetición del proceso.

Hacemos por último un llamamiento a la comunidad educativa a movilizarse contra esta Ley por el ataque a la escuela pública que supone su contenido.

Fdo.: Augusto Serrano, por el Secretariado de STEs